

## LANGAYO

Langayo se encuentra en el extremo oriental de la provincia, a poco más de 6 km de Peñafiel, en la carretera que conduce a Cogeces del Monte.

La documentación escrita es muy parca y hay una ausencia total de datos sobre el lugar en la alta Edad Media. Martínez Díez supone que la repoblación cristiana de la zona se inició en el siglo X, sobre bases fortificadas como Roa, Osmá y Peñafiel. Sin embargo, los continuos ataques musulmanes retrasaron el afianzamiento de las poblaciones. Hemos de esperar hasta el siglo XII para ver la configuración del alfoz de Peñafiel, al que pertenece Langayo, una de sus aldeas.

Peñafiel fue desarrollándose, aunque con altibajos, y asegurando su control sobre las aldeas de su tierra, lo que provocaba continuas quejas de éstas. A pesar de todo, proliferan los pequeños núcleos de población, algunos de ellos desaparecidos en la actualidad. Tal el caso de Oreja, que quedó englobado en el término de Langayo.

En el siglo XV el rey decidió desmembrar la comunidad de villa y tierra, afirma García Sanz: en 1447 varias aldeas pasan a ser "villas eximidas" y otras, como Langayo y San Mamés (éste hoy despoblado) se apartan también de la vieja villa. Ambas pasaron, no obstante, a pertenecer a don Fernando de Rivadeneyra, camarero de don Álvaro de Luna. Este cambio de titularidad pudo deberse al deseo real de premiar la fidelidad a la corona de don Fernando, el mariscal, en la batalla de Olmedo.

Poco después Peñafiel era donada a los Girón, que iniciarán su expansión por la zona: en 1459 don Fernando vendió Langayo a la corona (por 780.000 maravedís, un buen precio) y ésta la donó al año siguiente a don Pedro Girón. Así terminaba la "escapada" de la aldea, cuya propiedad y jurisdicción ("mero y mixto imperio" "civil y criminal", "alta y baja", precisan los documentos) así como diversas rentas y derechos correspondían a dicho noble, que era entonces maestro de Calatrava. Algunos otros ingresos, procedentes de alcabalas, tercias, pedidos, monedas, etc., debían ser entregados a los monarcas. Y también debía pagar Langayo la "martiniega" al convento de los predicadores de Peñafiel, a quienes donó don Juan Manuel las cantidades que a él pertenecían. En 1490 volvían a pagar juntas la villa y sus aldeas esta renta, que ascendía a 18.600 maravedís. En dicho año, indica García García, Langayo debía aportar casi tanto como Peñafiel, lo que nos hace pensar que se trataba de una localidad pujante. La prosperidad del lugar quizá originó la profunda reforma que sufrió el templo en el siglo XV.

La familia Girón mantuvo con tesón sus derechos, iniciando en 1694 una pesquisa para saber si poseía alguno más de los que ya ejercía. Es mismo año tomaba posesión, en la aldea de que hablamos, del "señorío y vasallaje", jurisdicción, nombramiento de oficios...: ningún ingreso, por escaso que fuese, escapa a sus recaudadores. Aún en el siglo XVIII seguían los entonces duques de Osuna (con cuya casa se fundieron los Girón) reclamando sus rentas en la zona.

## Iglesia de San Pedro

LA IGLESIA PARROQUIAL DE LANGAYO, bajo la advocación de San Pedro, domina desde lo alto de un cerro el pueblo. Rodeada por un murete de piedra, dos escalinatas dan acceso al recinto; una nos conduce a la cabecera, al este, y la otra, al sur, al pórtico de ingreso al interior. Desde éste poseemos una visión panorámica del pueblo mientras que desde el lado norte divisamos las tierras de labor y las suaves laderas de las lomas.

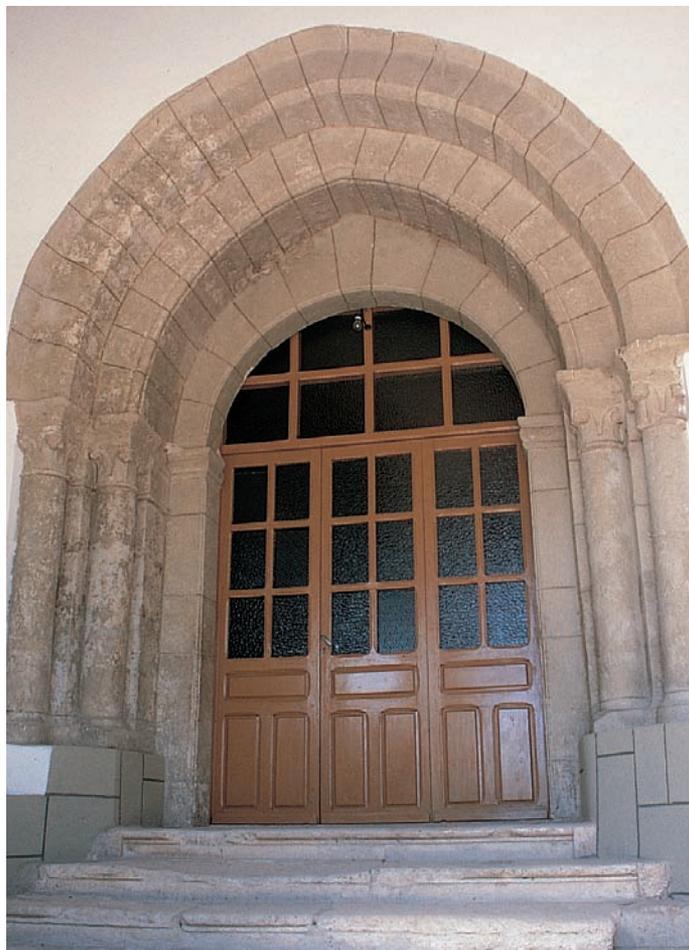
Es un edificio de factura básicamente tardorrománica-protogótica, del siglo XIII. Su planta es la de un rectángulo imperfecto –fruto de las construcciones y reformas posteriores–, dividida en tres naves muy modificadas. De esta primera época podemos considerar parte de la fábrica, la portada, dentro de un pórtico, y parte de éste.

Del edificio se conservan las bóvedas de crucería de las naves laterales y el primer tramo de la central y la bóveda de cañón de los dos últimos tramos de esta misma nave. Los soportes, aunque no poseen un desarrollo completo,

pertenecerían al tipo de la escuela hispano-languedociana, definida por Lambert, al llevar columnas pareadas en alguno de los frentes del pilar. Los capiteles han sido transformados o sustituidos –difícil de precisar– por el enyesado existente.

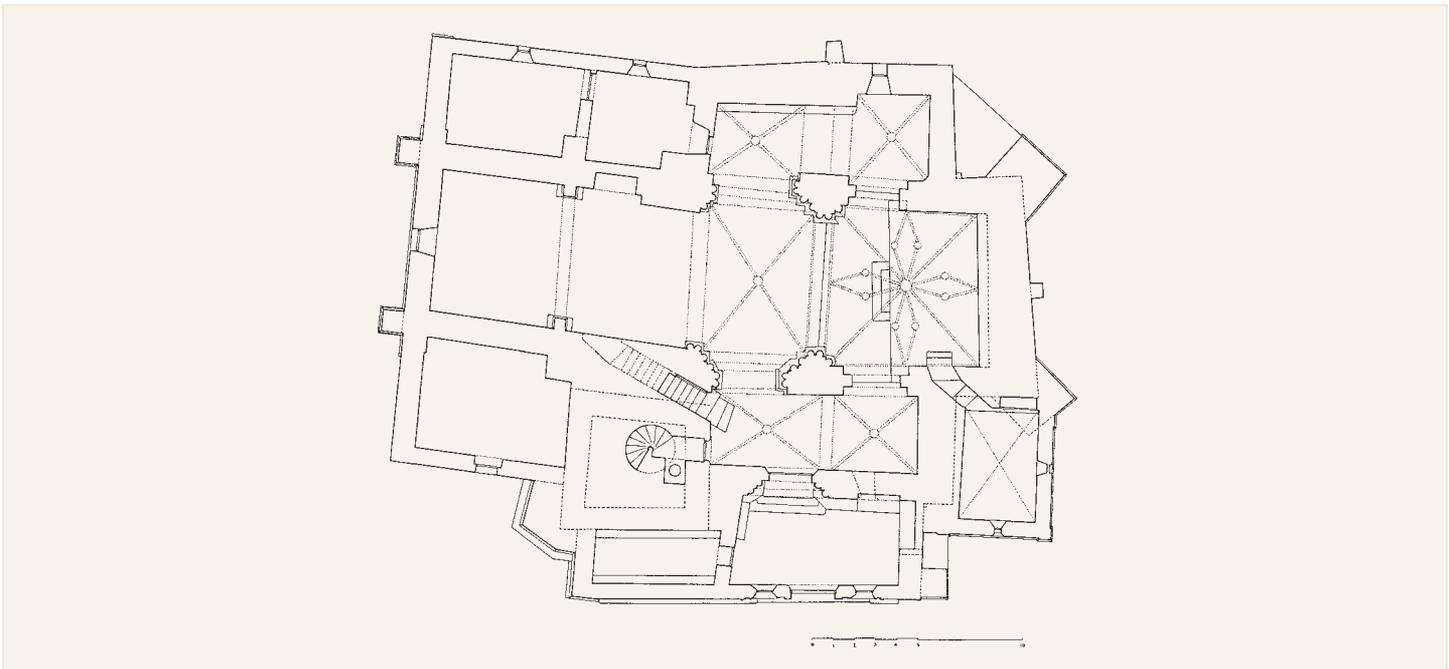
La portada, que se conserva dentro del pórtico de acceso, en el lado sur, está realizada en piedra, destacando del resto del pórtico revocado en blanco. Se abre en arco de medio punto apoyado en jambas mientras que las arquivoltas son apuntadas y sostenidas por columnas acodilladas. Tanto el arco como las jambas tienen chaflanadas las aristas y entre ellos se interpone la imposta decorada con molduras superpuestas de filete, bocel y moldura a bisel. Esta imposta se continua hasta el final de la portada. Las dos sencillas arquivoltas de que consta la portada solamente decoran su arista con un baquetón en el caso de la interior y con un chaflán en la exterior. Sus capiteles, con collarino, son del tipo habitual en esta zona y muy influenciados

*Portada*



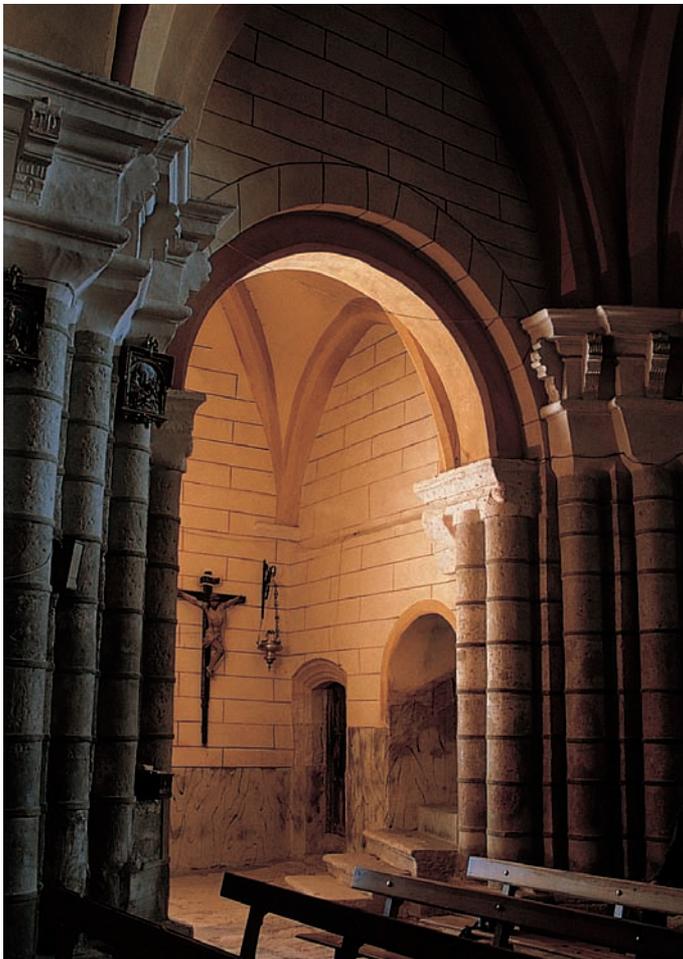
*Capiteles de la portada*





Planta

Detalle del interior



por la estética cisterciense, tres hojas muy planas en su base que terminan en una especie de bolas en la parte superior. Las basas están compuestas por un tambor más ancho que el fuste y un podio cuadrado cuyo ángulo ha sido suavizado en las dos columnas interiores y circular en las exteriores.

El pórtico está actualmente cerrado aunque es muy posible que en tiempos estuviera abierto lateralmente, como probaría el arco que en el lado de la cabecera está ahora cegado. Este pórtico es prácticamente obra tardogótica, aunque mantiene algunos elementos que se pueden remontar a la época que nos interesa, como algunos canecillos del alero, vegetales, principalmente flores, y animales (cocodrilo, león, mono, cerdo o perro). Destaca también una figura humana de ojos saltones que sujeta una lanza y parece formando escena con el siguiente canecillo que presenta una fiera que abre la boca amenazadoramente.

Estudio histórico: MROA - Estudio artístico: MDFY -  
Planos: FJBM - Fotos: JLAO

### Bibliografía

BEJARANO, J. A., 1987, p. 228; CASTÁN LANASPA, J., 1998, pp. 367 y 368; GARCÍA GARCÍA, E., 1986; GARCÍA SANZ, B., 1989; HERAS GARCÍA, F., 1969, pp. 196 y 199; HERRERO MARCOS, J., 1997, pp. 161 y 162; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 70; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, pp. 149 y 150; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 385-392; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 80; VALDIVIESO, E., 1975, pp. 98-103 y figs. 169-178; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1994, p. 88.

## Monasterio de Santa María de Oreja

LAS RUINAS DEL QUE FUERA MONASTERIO de Santa María de Oreja se hallan dentro de término municipal de Langayo (Valladolid), a 3,5 km aproximadamente al sur de la población, próximo al nacimiento del arroyo de Oreja y del paso de la Cañada de la Yunta.

Es probable que el antiguo núcleo poblado de Oreja surgiera durante la Alta Edad Media como consecuencia del proceso repoblador desarrollado por Peñafiel en el alfoz perteneciente a su Comunidad de Villa y Tierra. La comarca se caracteriza por una importante y marcada dedicación pecuaria que comenzó en la Prehistoria.

Abundan las referencias a Oreja en la documentación bajomedieval, aunque es probable que el lugar se encontrara ya despoblado al comenzar el siglo XV, puesto que su abandono posiblemente sea una consecuencia temprana de la crisis del siglo XIV. Oreja dispuso de un emplazamiento privilegiado respecto al trazado de la red viaria comarcal del momento, y aún más en lo relativo a las vías pecuarias. La proximidad de las fuentes donde nace el Arroyo de Oreja garantizó abrevaderos para la abundante cabaña ovina de Peñafiel y Cuéllar. Además, la presencia de la Cañada de la Yunta ratifica la importancia de la zona, situada justo en el disputado límite jurisdiccional que separaba las Comunidades de Villa y Tierra de Peñafiel y Cuéllar. Precisamente por ello, las citas documentales más precisas son las conservadas en las actas de amojonamiento de los límites de las citadas Comunidades. Así, en 1402, después en 1458 y con posterioridad en 1500, los documentos se refieren en diversas ocasiones al "monasterio de Santa María de Oreja", pero sin citar la orden a la que perteneció. Sin embargo, durante los siglos siguientes el lugar cayó en un profundo olvido, mientras su memoria se con-

servaba únicamente en las localidades más próximas. A pesar de ello, Pascual Madoz hace mención del despoblado en su conocida obra.

Hay que indicar también que la arqueología ha constatado la importancia de los restos conservados en la actualidad. Una prueba de ello es que Tomás Mañanes describe un extenso despoblado, con abundantes restos de teja y ladrillo, en el que localiza los restos del convento de Oreja, entre los que resultan perfectamente reconocibles los correspondientes a una iglesia de tres ábsides.

Este edificio, curiosamente olvidado por la historiografía artística, pudo constituir a tenor de los restos conservados una de las muestras más sugerentes del románico vallisoletano. Pese al estado de abandono y saqueo a que ha estado sometido —seguramente durante siglos— todavía impresiona el aspecto general de sus ruinas que reflejan como pocas el esplendor de su primitiva fábrica.

Por lo que podemos ver, se trataba de un edificio de unas dimensiones considerables que rondaba los cuarenta metros de longitud por unos veinte de anchura, construido todo él en sillería caliza perfectamente labrada que ha sido expoliada en su totalidad. Hoy solamente queda el relleno interior de los muros y soportes, como si del esqueleto de su fábrica se tratara. Constaba de tres naves separadas por pilares y divididas en tres tramos que se cubrían con bóvedas de piedra (probablemente de cañón), según parece corroborarlo el grosor de los muros y la existencia de contrafuertes adosados en el exterior. La cabecera se organizaba en forma de tres ábsides curvos precedidos de tramo recto que se cubrían con bóvedas de cuarto de esfera y de medio cañón. Sólo se mantiene más o menos completo el del evangelio donde aún se aprecia el hueco de la

*Ruinas del monasterio de Santa María de Oreja*



*Cabecera*

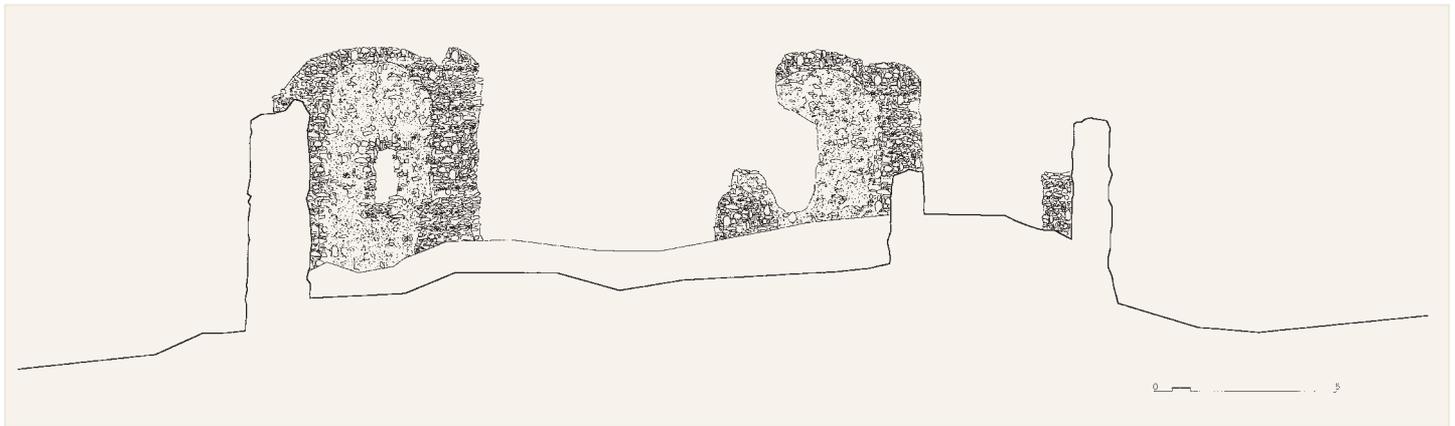




*Muro septentrional*

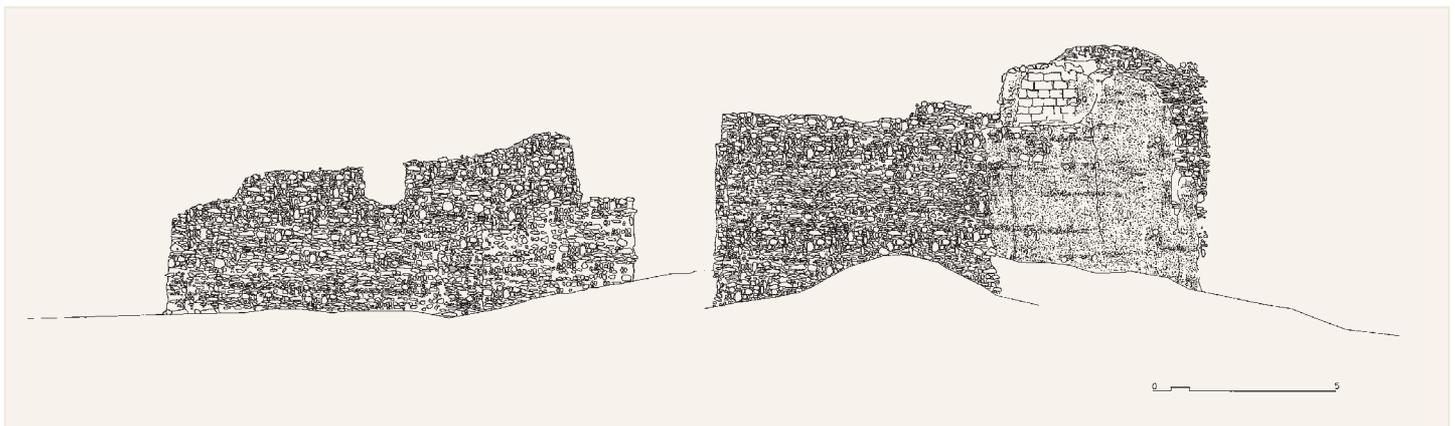


*Panorámica desde el lado occidental*



*Sección transversal*

*Alzado sur*





*Ábside del evangelio*

*Presbiterio del ábside central. Detalle*



ventana y los restos de la bóveda. En peor estado se encuentran el de la epístola y, sobre todo, el ábside central que a pesar de estar totalmente derruido conserva un trozo de su tramo recto en el que se intuye la presencia de arquerías ciegas del mismo tipo que las vistas en la iglesia del despoblado de Muriel en Aldealbar. Llama la atención la extraña articulación del muro septentrional, en el punto de unión del ábside del evangelio con la nave, donde se produce un sucesivo retranqueo del mismo que se decoraba con columnillas acodilladas.

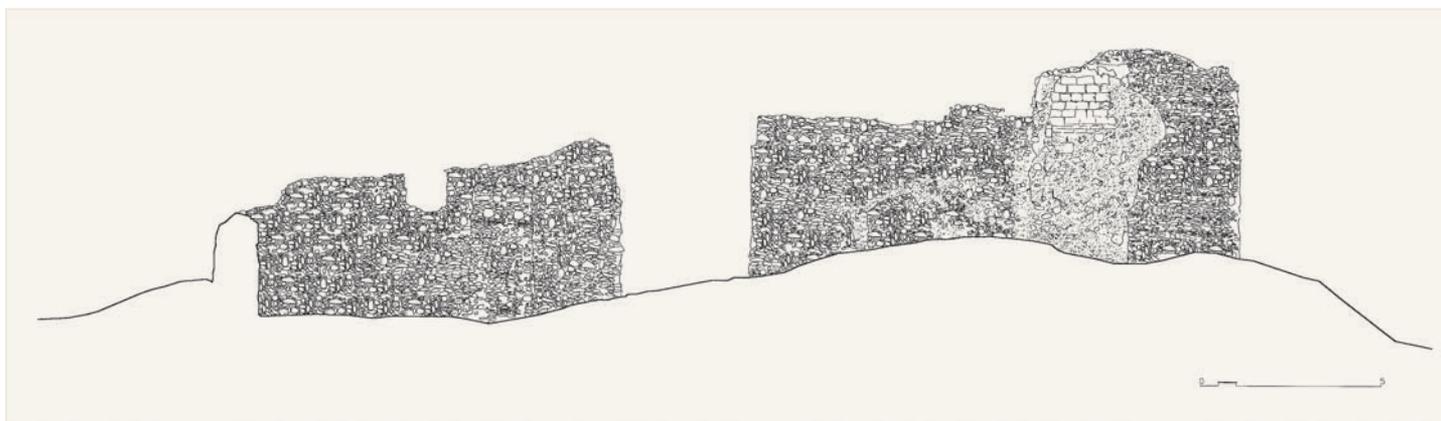
El acceso al interior se realizaba a través de tres portadas –signo inequívoco de su carácter monasterial– que coincidirían con los grandes huecos abiertos en los lados norte, sur y oeste. Otras dos aberturas de menores dimensiones se perciben en la parte superior del muro septentrional que deben corresponder a sendas ventanas.

La fábrica románica se completa con una dependencia de planta cuadrangular levantada junto al muro sur que comunicaba con la nave a través de una puerta oculta bajo un montón de escombros. Aunque su estado es lamentable todavía se atisba en uno de sus muros el arranque de la bóveda de cañón que la cubría. Desconocemos cual pudo ser su función primitiva (sacristía, capilla, torre,...) pero está claro que formó parte del plan original del edificio desde un principio ya que no se observa ninguna ruptura en la unidad constructiva.

Del resto de las dependencias que pudieron formar parte de este monasterio no ha quedado ningún rastro, aunque es de suponer que éstas se extendieran hacia el sur pues es el único lado en que lo permite la orografía del lugar. El profundo desnivel del terreno que hay hacia el norte deja poco espacio para otras construcciones. Por el contrario, en las tierras de labor que hay en el lado meridional se rastrea abundante material cerámico, especialmente tejas.

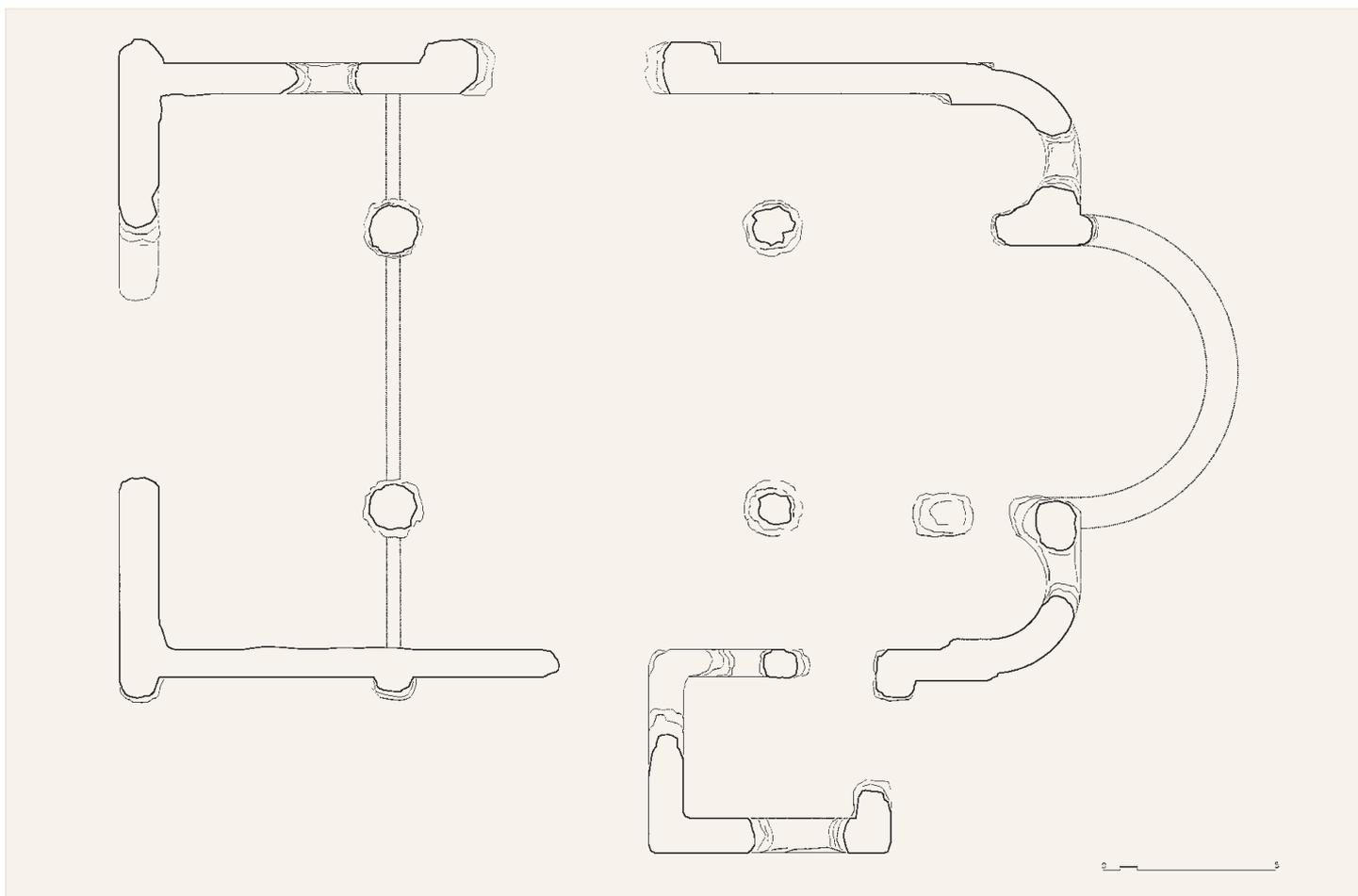
Los restos desmantelados de la iglesia fueron aprovechados por algunos vecinos de Langayo para construir sus casas. En un rápido recorrido por el pueblo pudimos constatar, tras una de las viviendas de la plaza, una antigua casa de piedra construida con sillares y molduras procedentes posiblemente del viejo monasterio. En una de las esquinas se reutilizó el fuste de una columnilla y en otra varias piezas semicirculares decoradas con bocel y escocia. Estas últimas parecen haber formado parte del basamento circular de los pilares o tal vez del zócalo exterior de los ábsides.

En resumen podemos señalar que nos hallamos ante las ruinas de una iglesia románica que bien pudo ser la del mencionado monasterio de Santa María de Oreja. Contrasta, sin embargo, la escasa documentación plenomedieval existente sobre dicho cenobio con la envergadura que parece que tuvo su fábrica. Nada sabemos sobre sus orígenes, ni de los promotores de su fundación, ni tan siquiera de la comuni-



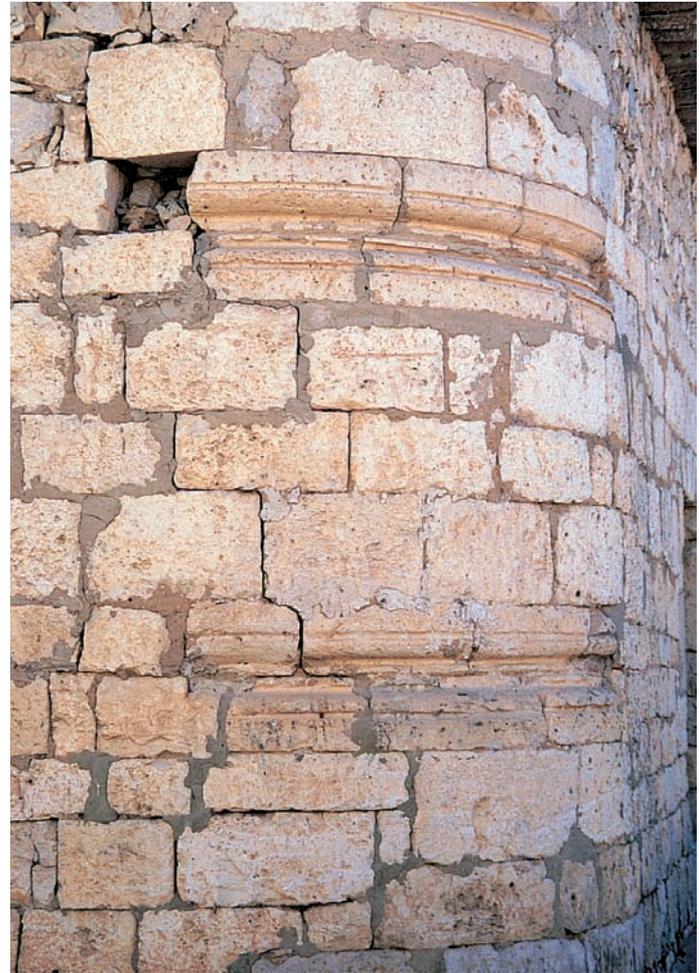
*Sección longitudinal*

*Planta*





*Exterior del ábside del evangelio*



*Restos reutilizados en una vivienda de Langayo*

dad que lo ocupó. Por otra parte, el estado en que han llegado hasta nosotros estos restos no facilitan tampoco una datación certera del edificio por cuanto carecemos de elementos indispensables para un correcto análisis del mismo. En cualquier caso la estructura arquitectónica que se adivina, con tres naves separadas por pilares, tres ábsides semi-circulares y la utilización de bóvedas de medio cañón, apuntan de lleno hacia un edificio románico del siglo XII.

Estudio histórico: EOH - Estudio artístico y fotos: PLHH - Planos: JTM

### *Bibliografía*

GARCÍA SANZ, B., 1989, pp. 10 y 22; MADOZ, P., 1845-50 (1984), p. 70; MAÑANES, T., 1979, p. 105; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 387 y 391; OLMOS HERGUEDAS, E., 1996, pp. 250 y 251; OLMOS HERGUEDAS, E., 2000, pp. 92, 204 y 211; UBIETO ARTETA, A., 1961, pp. 322, 338, 341 y 358.